



**El futuro  
es de todos**


**DNP**  
Departamento  
Nacional de Planeación

**LINEAMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN -SIG**

**Departamento Nacional de Planeación  
Bogotá, 2018**

## TABLA DE CONTENIDO

1	OBJETIVO .....	3
2	ALCANCE.....	3
3	TÉRMINOS Y DEFINICIONES.....	3
4	CONTENIDO Y ENFOQUE DE LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL SIG.....	3
4.1	Aspectos Generales .....	3
4.3	Contenido de la Evaluación del Desempeño del SIG .....	4
5	ACTIVIDADES PARA LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL SIG .....	7
5.1	Recolección y consolidación de información de entrada .....	7
5.2	Presentación y análisis de la información consolidada.....	7
5.3	Generación de conclusiones y decisiones sobre el desempeño y los resultados del SIG .....	7
5.4	Divulgación de resultados y Retroalimentación a la Gestión Integral Institucional.....	8

	<b>LINEAMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN -SIG</b>	CÓDIGO: RD-L01
		PÁGINA: 3 de 8    VERSIÓN: 0

## 1 OBJETIVO

Determinar los niveles de adecuación, conveniencia, eficacia y apoyo a las metas organizacionales del Sistema Integrado de Gestión- SIG, proyectando y asegurando las decisiones necesarias para el mejoramiento continuo de la gestión.

## 2 ALCANCE

Inicia con la consolidación de información de las diferentes fuentes de evaluación del DNP, finaliza con la divulgación de resultados y el seguimiento a las acciones derivadas de la revisión por parte de la alta dirección.

## 3 TÉRMINOS Y DEFINICIONES

Los términos y definiciones utilizados en el presente documento están disponibles para consulta en el **Anexo 2** “Glosario de Términos y Definiciones” del Manual del SIG.

## 4 CONTENIDO Y ENFOQUE DE LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL SIG

### 4.1 Aspectos Generales

La evaluación del desempeño del SIG es el principal mecanismo periódico de la dirección del DNP para el ejercicio de la autoevaluación del control y de la Gestión.

La evaluación se realiza teniendo en cuenta:

- **Revisión Completa:** Es una revisión anual en la cual se incluyen todas las fuentes de revisión y se evalúa el desempeño de la vigencia anterior completa. Esta revisión se realiza entre los meses de abril y mayo, considerando los datos a cierre de la vigencia anterior, y los aspectos relevantes para el SIG que se hayan presentado en el año en que se realiza la evaluación.
- **Revisiones Parciales:** Son revisiones con información particular de una o varias de las fuentes de información, o en el marco de un periodo de tiempo específico, que pueden ser realizadas sin una planeación previa y que se pueden programar a solicitud del Comité Institucional de Gestión y Desempeño o de alguno de sus miembros, en cualquier época de la vigencia.

La evaluación es preparada por el Grupo de Planeación conjuntamente con los responsables de la información asociada a cada propósito del SIG y es realizada por el Comité de Gestión y Desempeño Institucional. La información resultante de la evaluación y su contenido es avalada por la Alta Dirección.

El eje conductor de la evaluación del desempeño del SIG, son la Política y los Propósitos del SIG, a partir de los cuales se organiza y desarrolla en una presentación consolidada toda la información con los indicadores y temas relacionados con cada propósito según las necesidades institucionales y considerando los requisitos específicos de los modelos referenciales frente a las entradas de revisión por la dirección (en general numeral 9.3 de las normas ISO correspondientes)

 <b>El futuro es de todos</b> DNP Departamento Nacional de Planeación	<b>LINEAMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN -SIG</b>	CÓDIGO: RD-L01
		PÁGINA: 4 de 8    VERSIÓN: 0


En la revisión se presentan conclusiones derivadas del análisis preliminar por propósito, que son analizadas y ratificadas o modificadas por el Comité de Gestión y Desempeño Institucional y por Alta Dirección, espacios en los cuales se desarrolla y analiza todo el contenido de la evaluación.

Las conclusiones, decisiones y compromisos que son generadas para cada propósito SIG, se consignan en la presentación final, la cual es revisada y aprobada por la Alta Dirección del DNP.

### 4.3 Contenido de la Evaluación del Desempeño del SIG

De acuerdo con los propósitos del Sistema Integrado de Gestión, la información de entrada a la revisión por la dirección o evaluación del desempeño del SIG, la dependencia responsable por la generación y entrega de información al Grupo de Planeación, los numerales de requisitos de modelos referenciales aplicables que deben considerarse para la evaluación se presentan a continuación:


No.	Propósito SIG / Información para la Evaluación	Dependencia responsable	Requisitos en modelos de gestión aplicables
<b>1</b>	<b>Planificamos y desarrollamos nuestras actividades, garantizando la integridad e integralidad de nuestro sistema de gestión.</b>		
1,1	Evolución de Objetivos Institucionales y grandes apuestas	GP	Decreto 1072 - Requisito 8 9001/15: 9.3.2.b 27001/13: 9.3.b 9001/15: 9.3.2.b 9001/15: 9.3.2.c.2 (objetivos vigentes) 14001/15: 9.3.b OHSAS 18001 4.6.h Dec 1072-Art. 2.2.4.6.31-5
1,2	Avances y resultados de Planificación Institucional-Plan de Acción	GP	
1,3	Gestión de Cambios en el SIG Proyección y estatus	GP	
1,4	Cambios normativos	GP	
1,5	Cambios en el contexto externo e interno	GP	
<b>2</b>	<b>Gestionamos integralmente nuestros riesgos con enfoque preventivo, a partir de la plataforma estratégica, aplicando controles efectivos de forma que contribuyan al logro de los objetivos institucionales.</b>		
2,1	Indicador de eficacia en la gestión de riesgos- opciones de manejo	GP- OCI	27001/13 9.3.e 9001/15 9.3.2.e 14001/15: 9.3.b.4 Dec 1072-Art.2.2.4.6.31-9 y 19
2,2	Mapa de Riesgos Institucional	GP	
2,3	Distribución de riesgos por nivel y por tipología	GP	
2,4	Evolución de eventos de materialización	GP	
<b>3</b>	<b>Generamos productos y servicios confiables, oportunos y útiles para el desarrollo social, económico y ambiental del país</b>		
3,1	Nivel de desempeño de productos y servicios misionales	Áreas Misionales	9001/15: 9.3.2.c.3
3,2	Nivel y resultados del tratamiento de salidas no conformes	Áreas Misionales	

	<b>LINEAMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN -SIG</b>	CÓDIGO: RD-L01
		PÁGINA: 5 de 8 VERSIÓN: 0

No.	Propósito SIG / Información para la Evaluación	Dependencia responsable	Requisitos en modelos de gestión aplicables
3,3	Quejas relacionadas con productos y servicios misionales	SG	
<b>4</b>	<b>Gestionamos nuestros procesos garantizando la eficacia, eficiencia y sinergia entre los mismos</b>		
4,1	Indicadores de desempeño de Macroprocesos	Autoridad Macroprocesos y Procesos	9001/15: 9.3.2.c.3 9001/15 9.3.2.c.7 (proveedores externos) 9001/15 9.3.2.d 14001/15 9.3.e
4,2	Opciones de mejora en macroprocesos y procesos	Autoridad Macroprocesos y Procesos	
4,3	Capacidad de recursos asociados a los procesos	GP	
4,4	Desempeño de proveedores y contratistas	GCT	
<b>5</b>	<b>Gestionamos el tratamiento y acceso a la información institucional, el manejo adecuado de los datos abiertos y personales, protegiendo su confiabilidad, integridad, disponibilidad y confidencialidad</b>		
5,1	Cumplimiento de políticas de tratamiento y acceso a la información y manejo de datos	OTSI	27001/13 9.3.c.2; 9.3.c.4 27001/13 9.3.c
5,2	Cumplimiento de políticas de seguridad de la información	OTSI	
5,3	Evolución de gestión documental	SA	
5,4	Evolución en componentes de gobierno digital	OTSI	
<b>6</b>	<b>Valoramos y protegemos el Talento Humano de nuestra entidad, garantizando su competencia y bienestar, gestionando el conocimiento y promoviendo su integridad</b>		
6,1	Indicadores de clima organizacional y satisfacción de funcionarios	SGDTH	NA
6,2	Resultados de competencia y desempeño	SGDTH	
6,3	Evolución en la gestión del conocimiento	SGDTH	
6,4	Aplicación de Código de Integridad	SGDTH	
<b>7</b>	<b>Orientamos la atención a nuestras partes interesadas bajo principios de legalidad, transparencia, buen gobierno y lucha contra la corrupción.</b>		
7,1	Nivel de Transparencia	GP	NA
7,2	Evolución rendición de cuentas	GP	
7,3	Cumplimiento Plan anticorrupción y atención al ciudadano	GP	
7,4	Cumplimiento normativo (énfasis en SST y GA)	SGDTH	14001/15 9.3.f OHSAS 18001 4.6.b Dec 1072-Art.2.2.4.6.31-10 y 12 14001/15: 9.3.d.3 OHSAS 18001 4.6.a Dec 1072-Art.2.2.4.6.31-13

 <b>El futuro es de todos</b> DNP Departamento Nacional de Planeación	<b>LINEAMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN -SIG</b>	CÓDIGO: RD-L01
		PÁGINA: 6 de 8    VERSIÓN: 0

No.	Propósito SIG / Información para la Evaluación	Dependencia responsable	Requisitos en modelos de gestión aplicables
<b>8</b>	<b>Ejercemos el adecuado control para garantizar la defensa jurídica de los intereses de la entidad.</b>		
8,1	Evolución de la Defensa Jurídica	OAJ	NA
8,2	Estado de Procesos	OAJ	
8,3	Oportunidades de mejora	OAJ	
<b>9</b>	<b>Gestionamos nuestras actividades y recursos en un ambiente de trabajo saludable, seguro, de manera responsable con las personas y con el medio ambiente</b>		
9,1	Indicadores de SST	SGDTH	14001/15: 9.3.b, c,d OHSAS 18001 4.6.b Dec 1072-Art.2.2.4.6.31-10 y 12 OHSAS 18001 4.6.d, e, f Dec 1072-Art.2.2.4.6.31-1,2,3,4,5,7,15,16,17,18,10, 21,22, 23 y 24
9,2	Resultados y evolución de programas de Salud y Seguridad en el Trabajo	SGDTH	
9,3	Indicadores ambientales	SA	
9,4	Resultados y evolución de programas ambientales	SA	
9,5	Evaluación resultados de preparación y respuesta ante emergencias	SGDTH	
<b>10</b>	<b>Evaluamos periódicamente nuestro desempeño, como base para el mejoramiento continuo y la satisfacción de nuestras partes interesadas</b>		
10,1	Resultados de Auditorias	OCI	9001/15 9.3.2.c.6 27001/13 9.3.c.3 14001/15: 9.3.c.d.4 OHSAS 18001 4.6.a Dec 1072-Art.2.2.4.6.31-7
10,2	Resultados de seguimiento y evaluación institucional	GP	27001/13 9.3.c.2 9001/15 9.3.2.c.5 14001/15: 9.3,d.2
10,3	Nivel de efectividad de APCM	GP	9001/15: 9.3.2.c.4 27001/13 9.3.c.1 OHSAS 18001 4.6.f
10,4	Niveles de satisfacción de partes interesadas	GP	27001/13 9.3.d 9001/15: 9.3.2.c.1 OHSAS 18001 4.6.c Dec 1072-Art.2.2.4.6.31-11 y 14
10,5	Oportunidades de mejora	GP	27001/13 9.3.f 9001/15 9.3.2.f 14001/15 9.3.g OHSAS 18001 4.6.i
	<b>Acciones de revisiones previas</b>	GP	27001/13: 9.3a 9001/15: 9.3.2.a 14001/15: 9.3.a OHSAS 18001 4.6.g Dec 1072-Art.2.2.4.6.31-6

 <b>El futuro es de todos</b> DNP Departamento Nacional de Planeación	<b>LINEAMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN -SIG</b>	CÓDIGO: RD-L01
		PÁGINA: 7 de 8    VERSIÓN: 0

**Nota:** De acuerdo con las necesidades de cada modelo de gestión, se podrán incluir elementos adicionales al contenido anterior, ubicándolos en el propósito respectivo.

La información debe ser enviada al Grupo de Planeación, en el esquema y fechas solicitadas por este grupo.

## 5 ACTIVIDADES PARA LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL SIG

Las actividades establecidas para la evaluación del desempeño del SIG se describen a continuación:

### 5.1 Recolección y consolidación de información de entrada

El administrador del SIG, de acuerdo con las fechas establecidas para el Comité de Gestión y Desempeño, se acuerda la fecha en la cual se realizará la reunión de revisión de desempeño del SIG. A partir de ello, define las fechas y esquema en el cual las dependencias responsables por información, según el numeral 4.3 de este lineamiento, deben remitir al Grupo de Planeación la información consolidada y analizada para cada elemento o componente de los propósitos SIG.

En las fechas establecidas, los responsables de la información la envían al Grupo de Planeación, dependencia en la cual se revisa y consolida la información por cada propósito SIG, generando un análisis preliminar con base en la información reportada por los responsables. En los casos en que la información esté incompleta, o no sea clara y precisa, el administrador del SIG puede solicitar su ajuste o aclaración.

La información completa se consolida en una "presentación para la evaluación del desempeño del SIG", la cual será el registro oficial de la evaluación.

### 5.2 Presentación y análisis de la información consolidada


Se convoca al Comité Institucional de Gestión y Desempeño de conformidad con el acto administrativo que lo regula, para la realización de la evaluación del desempeño del SIG.

En la sesión del Comité, cada responsable por la información presenta el componente consolidado, junto con los análisis respectivos, para cada uno de los propósitos del SIG. El comité profundiza los análisis y genera decisiones, conclusiones o compromisos, incluyendo las oportunidades de mejora, los cambios significativos a abordar y los recursos necesarios para ellos, en los casos requeridos, de acuerdo con el desarrollo de la presentación.

### 5.3 Generación de conclusiones y decisiones sobre el desempeño y los resultados del SIG

Al finalizar la presentación de todos los propósitos del SIG, el Comité determina los niveles de:

- Adecuación: Capacidad del SIG para cumplir los requisitos de los modelos referenciales aplicables y de la normatividad asociada al SIG
- Conveniencia: Alineación del SIG con la plataforma estratégica del DNP y con los propósitos establecidos para el mismo
- Eficacia: Capacidad del SIG para lograr los resultados y la mejora esperados

 <b>El futuro es de todos</b> DNP Departamento Nacional de Planeación	<b>LINEAMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN -SIG</b>	CÓDIGO: RD-L01
		PÁGINA: 8 de 8    VERSIÓN: 0

- Aporte al logro de las metas organizacionales: Capacidad del SIG para apoyar el logro de las metas institucionales y misionales del DNP.

De acuerdo con las necesidades, el comité puede generar conclusiones globales adicionales, así como decisiones que fortalezcan el SIG y orienten su mejora continua. Las conclusiones anteriores se registran al finalizar la presentación como parte de la misma.

Del desarrollo de la o las reuniones del Comité, se genera el acta respectiva.

La presentación consolidada con los análisis, conclusiones y decisiones del Comité es presentada por la Secretaria General al Director General del DNP, quien revisa conjuntamente la información y en los casos en que lo decida, puede solicitar mayor profundización o complementar los análisis, conclusiones y/o decisiones. Estos se complementan en la presentación, la cual finalmente es avalada por la Alta Dirección.

#### **5.4 Divulgación de resultados y Retroalimentación a la Gestión Integral Institucional**

La presentación de la evaluación del desempeño del SIG, se publica en la Rebeca, para que pueda ser consultada por las personas que lo requieran. Adicionalmente, a través de los líderes de modelos de gestión, se pueden desarrollar publicaciones parciales o completas de la presentación, para los diferentes equipos de trabajo y/o dependencias.

El Administrador del SIG, divulga a los responsables y hace seguimiento a los compromisos derivados de la revisión, para garantizar su cumplimiento. En los casos requeridos, pueden incluirse actividades en el plan de acción de las dependencias o se pueden generar APCM para atender decisiones, recomendaciones o compromisos de la evaluación del desempeño del SIG.

Los resultados de la evaluación del desempeño son considerados por el Grupo de Planeación para retroalimentar al macroproceso de Gestión Integral Institucional, como base para fortalecer la planeación y desempeño institucional.

**Fecha aprobación: 27 de Julio de 2018**

Revisó:

\_\_\_\_\_  
**ANA MARÍA HERNÁNDEZ CASTAÑEDA**  
**Contratista Grupo de Planeación**

Aprobó:

\_\_\_\_\_  
**CAMILO CORTÉS MORA**  
**Coordinador Grupo de Planeación**